

	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-11	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página ___ de ___

	Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°
	Día	Mes	Año			
Audiencia Pública Participativa Rendición de Cuentas "IDSN ESTÁ CONTIGO" 2-2022	5	12	2022	15:00	18:00	2

Lugar: Auditorio San Francisco Hotel Cuellar's - transmisión de plataformas virtuales

Asistentes

Equipo Directivo del IDSN, funcionarios del IDSN, contratistas, comunidad en general y participantes asistentes de manera remota, por medio de facebooklive y canal de T.V.

Orden del día

N°	Temática	Responsable
1	Saludo de bienvenida y actos de instalación	Profesional Comunicaciones
2	Socialización orden del día y reglamento	Profesional Comunicaciones
3	Presentación informe de Gestión institucional 1-2022	Directora del IDSN
4	Presentación de intervenciones y preguntas de participantes.	Profesional comunicaciones - Directora del IDSN
5	Intervención de participantes de manera presencial	Participantes- Directora del IDSN
6	Cierre de la audiencia	Profesional Comunicaciones



SC-CER98915

Desarrollo

El evento inicia con actos protocolario, el saludo de bienvenida al evento y la presentación del equipo directivo del IDSN y el equipo de apoyo para el desarrollo del evento



CO-SC-CER98915

1. SALUDO DE BIENVENIDA Y ACTOS DE INSTALACIÓN Y 2. SOCIALIZACIÓN ORDEN DEL DÍA Y REGLAMENTO.

Siendo las 3:20 p.m. y realizado el saludo de bienvenida por parte de los profesionales de comunicaciones se manifiesta el propósito que tiene para la comunidad el acto de Rendición de Cuentas, bajo la metodología participativa mixta, tanto presencial como virtual, con los actores del SGSSS invitados al evento; se hace lectura del orden del día y del reglamento de Rendición de Cuentas "IDSN está Contigo" a los asistentes, para explicar las condiciones y dinámica del evento.

Se explica al auditorio el establecimiento del contexto revisado para el evento, manifestando que este paso se adelantó, mediante la entrega de información por parte de las dependencias del IDSN y la referencia informativa a los convocados al evento, sobre el informe de gestión relacionado al momento de la invitación, también publicado en el segmento RENDICION DE CUENTAS -VIGENCIA 2022 de la página web. LINK: <https://idsn.gov.co/index.php/men-inf-gestion/657-informe-de-gestion-vigencia-2022/8399-informe-de-gestion-vigencia-2022>

DOCUMENTO: Informe de gestión Segundo Semestre 2022



@EnlázateIDSN

3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2-2022

Se procede con la presentación y la transmisión vía redes sociales y canales de televisión de la audiencia pública participativa de Rendición de Cuentas "IDSN está contigo" 2-2022, con el desarrollo de la audiencia por parte de la Dra. Diana Paola Rosero Zambrano, directora del IDSN, sobre la gestión institucional, quien presenta a la audiencia la información relevante del IDSN así:

A. LA PRESENTACIÓN INICIA CON LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO A:

- Los logros obtenidos en la Gestión de Aseguramiento en el departamento de Nariño con relación al incremento de afiliación 2019/2022: 13,35%, los nuevos afiliados al SGSSS: 60,894 personas; cobertura aseguramiento 31/10/2022: 91,27%; cobertura en Régimen Subsidiado: 98,14%, depuración Base de Datos: 99,8%.
- Seguimiento a la 1ra, 2da y 3era Mesas de Salud vigencia 2022 - IDSN - Circular 030/2013, con corte a octubre 2022 con un total acuerdos de Pago: \$32.709 Millones; Pagos efectivos: \$15.746 Millones; % Pagos efectivos: 48.14%
- Seguimiento Mesas Flujo de Recursos Vigencia 2022 - IDSN con corte a octubre 2022 con un total de acuerdos de Pago por valor de \$14.504 Millones, Pagos efectivos por \$ 12.218 Millones y un porcentaje de pagos efectivos del 84.24%
- Cofinanciación Régimen Subsidiado entre el año 2019 a 2022, se incrementó en \$ 24.364 Millones de pesos, logrando incrementar la afiliación al régimen subsidiado de la población vulnerable de 49.726pPersonas.

AÑO	Cofinanciación Régimen Subsidiado (\$)	Afiliados Régimen Subsidiado Nariño
2019	21.252.001.985	1.126.997
2020	48.470.240.810	1.144.959
2021	44.005.133.809	1.145.307
2022	45.616.695.434	1.176.725
Crecimiento 2019 a 2022	24.364.693.449	49.726

- Atención al Usuario: Resultado de la Universalización del aseguramiento (decreto 064 del 2020), pasamos de 71 autorizaciones en el 2021, a 2 autorizaciones en el segundo semestre 2022, competencia del IDSN, en cumplimiento al Decreto
- Auditoría Concurrente del periodo 01/01/2022-31/10/2022, en el periodo se desescalonaron efectivamente 267 pacientes de las EAPB que operan en el Departamento de Nariño, optimizando los tiempos de estancia y disminuyendo la ocupación de camas hospitalarias así: 1,8% Al servicio de UCI intermedia 0,37% a segundo nivel y 97,7% servicio de hospitalización.

- Distribución de Recursos SGP: realizada a 21 E.S.E. Municipales Beneficiadas por un total recursos de SGP por \$ 7.619.442.881. el total de población beneficiada es de 363.413 Habitantes
- Derechos de Petición del Periodo 01/01/2022-31/10/2022: Total: 314 derechos de petición Recepción y resolución a los derechos de petición del 100%.

Verificación de Condiciones de Habilitación:

Registro especial de prestadores de servicios de salud "REPS" Enero - mayo 2022

Objeto	Cantidad	Observaciones
Inscripciones REPS	179	Registro de nuevos prestadores de salud
Novedades REPS	814	Registro de novedades de prestadores de salud
Visitas a prestadores de salud	134	Registro de visitas a prestadores de salud
	688	Total, de servicios verificados
Certificaciones de habilitación	620	Atender solicitud de prestadores de salud y entes de control

- Cumplimiento participación EAPB en GAUDI Primer Semestre 2022 - 83,3 %, Los resultados de Auditoría realizada a las EAPB por el equipo auditoria del IDSN involucran la estimación de ASMET, NUEVA EPS, FAMILANAR, MALLAMAS Y SANITAS ; de lo cual se observó un cumplimiento del 83,3 % de cumplimiento, del cual el 16,7% de incumplimiento corresponde a la EAPB EMSSANAR quien no participó en la actividad y en consecuencia NO facilito el desarrollo de la visita Auditoria Gaudí, situación atribuida a "no contar con el espacio , ni con el personal idóneo para dar lugar a la visita IV - EAPB Emssanar" En relación a los 7 criterios evaluados.
- Inspección y vigilancia EAPB Supersalud GAUDI, con prestación de servicios DLS municipales a la fecha frente a las acciones de los municipios en cabeza de sus equipos de auditoría y previa asistencia técnica adelantada por la superintendencia y el Instituto departamental de salud donde se definieron los criterios a evaluar en el marco de la auditoría GAUDI los municipios se encuentran en el desarrollo de la misma ellos deben evaluar que sus EPS cumplan con sus usuarios y evaluar los criterios de y a la fecha se ha cumplido un 96 % dado que hay municipios que no han cumplido a las fechas indicadas las auditoria que son su responsabilidad. 62 municipios con auditoría aperturada el El Distrito de Tumaco cuenta con auditoria aperturada en desarrollo. Se registra un total de 245 auditorías en desarrollo, 61 de ellas ya están en verificación y 184 en proceso distribuidas así, 22 de Asmet salud. 57 de Emssanar, 1 de Familanar, 27 de Mallamás, 103 de Nueva EPS y 35 de Sanitas.
- Evaluación Direcciones Locales de Salud: El Decreto 3003 de 2005 obliga a realizar la evaluación de la capacidad de gestión de los 42 Municipios certificados y descentralizados a junio de cada vigencia, a mayo de 2022 se ha realizado la evaluación de 32 municipios, igual al 76 %
- ESE Departamento de Nariño con Riesgo Financiero a la fecha son 14, logrando que 10 ESE cuenten con programa de saneamiento viabilizadas de los Municipios de: Barbacoas, El Charco, Imués, Ipiales, Magüí Payán, Pasto Salud, Samaniego, San Bernardo, Santa Bárbara, Tumaco Hospital Divino Niño (Minhacienda solicito modificación al Programa). La ESE de Cuaspud y Luis Acosta de la Unión terminaron el programa de saneamiento; la ESE de Pasto Salud e IPS Municipal de Ipiales cumplen el programa en diciembre 2022. La Asignación recursos FONSAET \$ 4.018 millones y FONPET \$ 2.508 millones para programas de saneamiento. Pendiente viabilidad: ESE Municipios de Roberto Payán, Francisco Pizarro, La Tola. Solo

pendiente viabilidad de Min hacienda y la intervención por Supersalud: Hospital San Andrés de Tumaco.

- Desarrollo Fases I, II y III de Punto Final: El Instituto Departamental de Salud de Nariño para el desarrollo de punto final ejecutó de sus recursos propios un total de \$37,479 millones de pesos y logró la cofinanciación del nivel nacional por valor de \$14,609 millones de pesos para un total de recursos invertidos en el saneamiento de pasivos del sector salud de \$52,088 millones de pesos.
- Saneamiento de Cartera por Prestación de Servicios a población migrante: El Instituto Departamental de Salud de Nariño certificó y pago un total de \$10,743,215,489 millones por concepto de prestación de servicios de salud a población migrantes a 21 IPS públicas y privadas y certificó la deuda de atención a migrantes gestantes por valor de \$1,539,224,064 para 4 hospitales públicos, los cuales están pendientes de giro.
- Procesos Administrativos Sancionatorios: De los 173 procesos trabajados de primera instancia, se realizaron 96 resoluciones sancionatorias a los prestadores de salud y se apertura 77 procesos sancionatorios nuevos. Se resolvieron 40 recursos contra las decisiones sancionatorias de primera instancia (multa) presentadas por los prestadores sancionados donde se ratificó la decisión inicial. Se archivaron 50 procesos por pago o cobro coactivo, una vez el sancionado pague la multa impuesta en el proceso sancionatorio este proceso debe archivar por el pago que realiza el prestador sancionado.

B. CONTINUA LA PRESENTACIÓN CON LA INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA LA CUAL SE EXPONE POR DIMENSIONES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD ASÍ:

- SALUD AMBIENTAL: Se logró reducir en 0 (cero) la tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años; sobre Tecnologías no convencionales de acceso al agua, el IDSN en convenio con el PDA y la UDENAR, realizó intervención en 150 instituciones educativas del departamento y 480 hogares comunitarios, a través de la estrategia denominada "JOVENES EDUCANDO JOVENES" para mejorar la calidad y acceso al derecho al agua, haciendo entrega de soluciones alternativas representadas en filtros de última tecnología favoreciendo a cerca de 8700 niños y niñas del departamento, lo que contribuye a reducir la tasa de enfermedades diarreicas y otros eventos vehiculizados por el agua en poblaciones de especial protección. Sobre Mantener en cero los casos de mortalidad por rabia humana (tasa 100.000 habitantes), se logró mantener en 0 (cero) la tasa de mortalidad por rabia en personas y animales. En cuanto al porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados con enfoque de riesgo Se incrementó la vigilancia de bienes y servicios de uso y consumo en un 10%. En la Estrategia de Información, Educación y Comunicación – PIC se logró ser el Primer Departamento con educación y caracterización social y ambiental en Territorios PDET a través de alianzas estratégicas con inversión de \$130.000.000.
- SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: Se presenta el programa Nutriendo Guaguas de mi Nariño Convenio entre Fundación Éxito e IDSN desde 2020 a Mayo de 2023 Prioridad a madres gestantes y niños menores de 6 meses, para disminuir el bajo peso al nacer y la desnutrición en los primeros mil días de vida a través de una estrategia de complementación alimentaria, educación y comunicación en salud dirigida a madres gestantes, lactantes, niños y niñas menores de dos años con alto riesgo con un total 2020 a 2022 de 1924 Beneficiarios a 2022 , entre usuarias y sus familias Inversión Total 2020 A 2022 :\$951.000.000, 1.149 gestantes, lactantes, niños menores de 2 años con prioridad a madres gestantes y niños menores de 6 meses. Desde IDSN la inversión en recursos PIC de Educación y Comunicación en Salud asciende a los \$ 300.000.000 a través de CEHANI ESE. Sobre el Banco de Leche Humana HUDN, a través de recursos PIC se da sostenibilidad a la Red de Donantes del Banco de Leche Humana de Nariño, en 2022 se ha



SG-CER98915



SG-CER98915



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página ___ de ___

consolidado la red institucional y comunitaria con los siguientes resultados con acciones PIC, se hacen 2 procesos de formación, preparación para Paternidad y Maternidad (57 Médicos y Enfermeras). Habilidades básicas de consejería (52 Profesionales de Enfermería, Medicina Nutricional y Prestadores del Departamento), Desarrolladas 1041 consejerías e intercurrencias al interior del Banco de Leche articuladamente y 113 Mujeres donantes efectivas. Impresión de 500 rotafolios para alimentación gestante y alimentación de la lactante. Con inversión de \$195.000.000 y una ejecución del 84,6%. Sobre los casos de Bajo Peso al Nacer a Término Departamento de Nariño a S.E. 44 de 2022, en el 2022 comparado con los años anteriores hay una disminución de 101 casos de Bajo peso al Nacer a Término. El Porcentaje También presenta una tendencia a la baja.

- **ENFERMEDADES TRANSMISIBLES:** Se presenta información sobre Lepra IRA PROA Tuberculosis - Lepra PRASS, manifestando que hay un cumplimiento con la meta de PTS que está con línea de base en 0,78 casos por 100.000 habitantes, aún en el contexto de pandemia por COVID 19. Por medio de realización de Asistencias Técnicas, Inspección y Vigilancia, Articulación Intersectorial y trabajo de campo permanente a los 64 municipios del Departamento; para la implementación y coordinación del Programa PRASS de acuerdo a la normativa vigente y así para garantizar la prevención, mitigación y control de la pandemia en nuestro territorio. El equipo PRASS realizó la implementación de los planes municipales de Prevención y control de IRA en los 64 municipios del Departamento de Nariño, mediante manejo de la Guía de práctica clínica y lineamientos PRASS en articulación con SMS/DLS, ESEs y EAPBs, se gestionó aproximadamente 158.924 casos a través de la plataforma SEGCOVID, SISMUESTRAS, Tableros Digitales PRASS. Se lideraron diez mesas de trabajo de articulación intersectorial, para atender el cuarto pico de pandemia por la COVID 19 y casos de difícil manejo de tuberculosis y lepra con la participación de los diferentes actores del SGSSS. Adicionalmente se logró 1220 Personas capacitadas en enfermedades transmisibles y manejo de tuberculosis sensible y resistente con asistencias técnicas a 44 municipios en tuberculosis y a 14 Instituciones públicas y privadas de la ciudad de Pasto en estrategias PROA-IAAS-HM; 64 visitas de IV dirigidas a las SMS/DLS, ESE IPS y a 6 EAPBs de Nariño priorizadas por riesgo epidemiológico. Con 1220 personas capacitadas en la atención del COVID-19 en el Departamento de Nariño para la atención de la pandemia a través del programa PRASS, IAAS, PROA e higiene de manos, además de manejo de tuberculosis sensible y resistente y 266 personas capacitadas en enfermedades transmisibles y manejo de tuberculosis sensible y resistente.
- **VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - CÁNCER:** Realizados los **Consejos** Departamentales Asesor de Cáncer - Activos CODACA - CADACAI Consejos Departamental Asesores de Cáncer Infantil y Adultos se ha logrado garantizar una atención oportuna con calidad a personas que padecen cáncer en el 2022, con fortalecimiento de capacidades a médicos y enfermeras de los 64 municipios del departamento en la ruta de atención Cáncer de mama y articulación con las diferentes Instituciones de segundo y tercer nivel del Municipio de Pasto para realizar simposio en el marco de la conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama.
- **ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (PAI):** se expone el Avance de PNV Nariño con relación a Primeras dosis y Esquemas completos con relación a la población total 1.627.386
1.301.909 (82%) 39.200 personas
A 27 de nov. con segundas dosis (70%) 190.411 personas
A 27 de nov. con refuerzo 1 (40%) 766.834 personas
A 27 de nov. con refuerzo 2 (40%) 342.652 personas
Se presenta el esquema de Avance de PNV Territorial Primeras dosis y esquemas completos por municipios. Se reconoce el trabajo de los equipos de vigilancia en salud pública, en laboratorio y en vacunación que han logrado para Colombia mantener el concepto de la Comisión Regional de Monitoreo y Reverificación de la Eliminación del Sarampión y la Rubéola.

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES – ETV: Iniciativa Regional para la eliminación de la malaria (IREM) Convenio entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Ministerio de Salud y Protección Social con el Banco Interamericano de Desarrollo. **Valor transferido en 2020: \$ 571.541.605**, Se ejecutó durante 2021 y mayo de 2022, el proyecto tendrá continuidad hasta diciembre de 2024 con aporte del MSPS y BID **Valor a transferir en 2022 \$ 400.745.000** para dar continuidad al Proyecto. Convenio 224 de 2020 suscrito entre el MSPS y el IDSN para transferir la suma de \$571.541.605; se entrega a ESE Centro Hospital Divino Niño de Tumaco \$343.200.000, por medio del convenio 2021000492, para la contratación de 44 gestores comunitarios con el fin de eliminar la Malaria en este municipio. El IDSN ejecutó entre 2021 y 2022, \$82.100.000 para la contratación de 4 gestores de foco y un gestor territorial para supervisar el trabajo de campo de los 44 gestores comunitarios y recursos por \$109.918.165 para el desarrollo de las capacitaciones. Población beneficiada: 33,200 familias de Tumaco ESE Divino Niño, talento humano \$ 343.200.000 y IDSN talento humano \$ 82.100.000; capacitación \$ 109.918.165, gastos operativos \$ 36.323.440, valor total \$ 571.541.605. Se logró la capacitación de **39 Agentes** Comunitarios para el diagnóstico de Malaria en zona rural del Municipio de Tumaco, ubicados en los puestos de Salud - ESE Divino Niño. Con la ejecución de Proyectos con Apoyo Internacional- Médicos sin Fronteras Subregión del Telembí y respuesta humanitaria en el Departamento de Nariño con el objeto de mejorar los puestos de salud y la contratación de agentes comunitarios rurales, para brindar una atención básica integral de primer nivel, en Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas. El convenio de acuerdo entre MSF-E e IDSN para la implementación de un programa de salud integrado, comunitario y descentralizado en la región del triángulo de Telembí y respuesta humanitaria en el departamento de Nariño. Y los Agentes Formados para el Programa ETV 8 agentes comunitarios contratados por MSF-E e Roberto Payán, capacitados en PDR para malaria. Se expone se mantiene en cero (0) la mortalidad por malaria y una disminución de la transmisión mayor al 34%, comparado con el año anterior. Para 2022 se viene alcanzando una mayor disminución en la morbilidad de malaria del 30%, frente a 2021 y se mantiene la meta de mantener en CERO la mortalidad por esta enfermedad. Con respecto al dengue, durante 2022 se viene alcanzando una mayor disminución en la morbilidad de malaria del 30%, frente a 2021, mantiene la meta de mantener en CERO la mortalidad por esta enfermedad.

- **GESTIÓN DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES – DISCAPACIDAD:** se ha brindado asistencia fortaleciendo 34 Eses Municipales, 53 DLS y SM Municipales, en temática de la Ley 1996 de 2019, Unidad de Víctimas del Departamento de Nariño, Personal del ICBF, Universidad de Nariño, IPS INTRACOND, Talento Humano en Salud del Hospital Infantil los Ángeles, la inspección y vigilancia para 7 Municipios y a 6 EAPB del Departamento de Nariño y Consolidación de la matriz estandarizada por el Ministerio de Salud de acuerdo a la normatividad Resolución 3317 del 2012. La articulación intersectorial con Universidad de Nariño, Personería y Bienestar Social en la Ruta de Valoración de Apoyos y SEGIS – Gobernación de Nariño. Se lleva la secretaría técnica de discapacidad y se convocan y lideran dos comités ordinarios departamentales de Discapacidad. Se logra 2,876 Personas con Certificación de Discapacidad, 51 Municipios Certificadas, 13 Entidades Certificadoras y 9 Municipios con Equipos Multidisciplinarios. Con respecto al Plan de Intervenciones colectivas, Implementación de la Estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad se expone su implementación en 17 Municipios, con 255 personas como Población beneficiada por un valor total de la Inversión de \$ 120.000.000. Frente a la Implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – PAPSIVI- vigencia 2022 El IDSN, gestionó ante Minsalud recursos por valor de \$ 4.254.526.959 para el desarrollo del Proyecto Implementación de Atención Integral en el marco del PAPSIVI y Fortalecimiento Institucional, con 51 Municipios del Departamento de Nariño beneficiados para atender a 12.857 personas víctimas de la violencia.

- SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:** Incrementar el cumplimiento de protocolo de atención en salud a víctimas de violencia sexual como meta para el cuatrienio 80%, como línea de base 60%, para el 2020 se logró llegar a un 78% de cumplimiento del protocolo, para el 2021 71% y para el 2022 vamos en un 81%. Se ha mejorado gracias a las capacitaciones constantes que se han realizado al personal de salud con medicina legal, se están realizando de manera mensual logrando adherencia al protocolo de atención a víctimas de violencia sexual. Con respecto a las estrategias y acciones realizadas se ejecutó la Formulación del plan de acción prevención de embarazo en adolescentes IDSN, Secretarías de Educación Departamental y certificadas, Deportes, Cultura, SENA e ICBF. Ejecución 80%; 61 municipios que han implementado los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes – SSAAJ, ejecutado Curso virtual Educación Integral en Sexualidad (EIS), hasta la fecha 434 inscritos; Plan estratégico departamental de prevención de ITS/VIH y confección TB/VIH con ejecución del 88%, Realización de prueba de diagnóstico para diagnóstico de ITS/VIH en coordinación con sociedad civil, agencias de cooperación y EAPB; Entrega insumos a IPS (Preservativos: 99.670, Pruebas rápidas sífilis: 255, pruebas rápidas VIH/sífilis 370, Pruebas rápidas de sífilis: 255, VIH: 570, Hepatitis B: 380 y Pruebas rápidas Hepatitis C: 170); Seguimiento a 44 mujeres gestantes diagnosticadas con VIH, 205 gestantes con Sífilis gestacional, 34 gestantes con Hepatitis B, 22 casos de recién nacidos diagnosticados con sífilis congénita, en coordinación con las EAPB, Formulado Plan de Acción del Comité Intersectorial para la prevención de la violencia por razones de sexo y género con ejecución 74% y como IDSN 90%. Se han realizado 77 capacitaciones con la participación de 3670 profesionales y técnicos de salud, 76 eventos de asesorías a personal de salud y 15 acompañamientos a prestadoras de salud. Visitas de inspección y vigilancia a 39 Direcciones Locales de Salud y ESE, 2 visitas a las 6 EAPB con formulación de planes de mejora.
- SALUD MENTAL:** se informa sobre la Implementación de la Política Pública de Salud Mental Política Integral de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Nariño en su fase inicial, con 12 Mesas de trabajo con 64 municipios, Grupos poblacionales: autoridades gubernamentales, ONGS, fuerza pública, municipios del triángulo del Telem, universidades e IDSN. Se han levantado 12 actas de compromisos firmadas con Socializaciones frente al Concejo Departamental de Salud Mental, Concejo Seccional de estupefacientes y Comité Departamental de drogas. A la fecha 16 municipios con implementación de política pública.
- TRANSVERSAL DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES - DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS:** Estrategia AIEPI Comunitario en zonas rurales dispersas priorizadas del departamento de Nariño Enfocado a fortalecer la promoción de la salud a través de la identificación y fortalecimiento de factores protectores y la detección oportuna de factores de riesgo con ejecución de la Estrategia AIEPI Comunitaria, llega al 100% a través de 18 prácticas Enfocado a fortalecer la promoción de la salud por medio de la identificación y fortalecimiento de factores protectores y la detección oportuna de factores de riesgo; lo que permite reducir riesgos de morbimortalidad de esta población. Basado en las 18 practicas claves, para el desarrollo seguro del niño, protegiendo su crecimiento sano y previniendo enfermedades; las cuales son priorizadas de acuerdo al territorio (zonas rurales y rurales dispersas) mediante las visitas domiciliarias con el fin de hacer intervención en el ámbito individual, familiar y colectivo. Para las intervenciones del componente Desarrollo Integral de niños, niñas y adolescentes con los 64 municipios del departamento de Nariño se ejecutó socialización de temáticas como: AIEPI Clínico y Comunitario, Plan IRA, Estrategia Madre Canguro y Estrategia de Eliminación Masiva Geohelmintiasis, con el fin de realizar un trabajo que contribuya a brindar una atención integral e integrada a la población infantil, fortaleciendo las capacidades Fortalecer capacidades al talento humano en salud a través de los procesos de Asistencia Técnica y Socializando temáticas como: (AIEPI Clínico y Comunitario, Plan IRA, Estrategia Madre Canguro y Estrategia de Eliminación Masiva Geohelmintiasis), la Inspección y vigilancia para evaluar la adherencia a la normatividad vigente y el seguimiento permanente a la ejecución de los hallazgos encontrados y la



CO-SC-CER98915



CO-SC-CER98915



Articulación interinstitucional e intersectorial con EAPB, Educación, ICBF, DPS y SEGIS y generar acciones conjuntas en beneficio de la población infantil del Departamento de Nariño. Adicionalmente se expone la ejecución de la Campaña uso seguro de medicamentos donde se han adelantado actividades de uso seguro de medicamentos con el fortalecimiento de farmacocmciencia, realizando actividades de sensibilización en colegio y en espacios comunitarios.

- **SALUD Y AMBITO LABORAL :** Se expone la Caracterización y línea de base de la población trabajadora informal del departamento de Nariño – 2022 Trimestres – 2022, para fortalecer la participación desde el sector salud en la aplicación de la estrategia de erradicación de trabajo infantil en el departamento, liderado desde el Ministerio del Trabajo en Articulación con IDSN , a partir de la formula y aplicación en diferentes planes de acción de acuerdo con las competencias institucionales de cada uno de los actores comprometidos con esta política, el sector salud desarrolla acciones desde la prevención, protección y atención en garantía al derecho a la salud.

	Sur	Occiden to	Centro Occ	Centro	Norte
Primer Trimestre	129.476	60.715	53.416	122.300	45.749
Segundo Trimestre	130.390	61.324	53.890	123.206	46.223
Tercer Trimestre	131.917	62.326	54.415	123.874	47.273

Se informa que se ha realizado el seguimiento, monitoreo y evaluación de la estrategia de Atención Primaria en Salud, en los municipios priorizados a partir de la Ficha familiar y ATGAR se emplearon para la caracterización.

- **SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES:** El IDSN desde las áreas de CRUE y Salud Publica en Emergencias y Desastres han estado presentes en los eventos ocurridos por emergencia en el departamento de Nariño para garantizar la prestación de los servicios de salud, se expone la información sobre la Emergencia complejo volcánico Chiles Cerro Negro municipio de Cumbal y las acciones de Emergencia por ola invernal municipio de Policarpa. Frente a la Coordinación de Eventos de Emergencia Ola Invernal se informa que la intervención del CRUE en enero en 16 eventos, en febrero en 33 en marzo en 36, en abril en 39 y en mayo en 22. La dirección informa sobre el Fortalecimiento de la atención y servicio de salud en situación de Emergencia en Nariño con la entrega de Donaciones consistentes en Gel Antibacterial: 456, Tapabocas convencionales: 19.000, Tapabocas N95: 16.701, Overoles Desechables: 19, Termómetros digitales: 114, Donaciones del MSPS: 14 botiquines donados a municipios del Departamento y la Donación de equipos de Radiocomunicaciones por parte del Ministerio de Salud y Protección social, los cuales fueron instalados en la zona de influencia de Volcánica de Chiles Cerro Negro.
- **TRANSVERSAL DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES - HABITANTE DE CALLE Y EN CALLE:** el instituto departamental de salud de Nariño en articulación intersectorial e interinstitucional desarrolló jornadas de atención con la población de calle y en calle donde hace entrega de preservativos junto con la parte educativa sobre el buen uso de los mismos, tamizajes de VIH/sida – sífilis, hepatitis b,



SC-CER98915



SC-CER98915

vacunación. 150 PERSONAS ATENDIDAS y la Articulación Intersectorial con los diferentes actores entre ellos: SEGIS, Pasto Deportes, secretaria de Bienestar Social de Pasto, Ipiales y Tumaco, donde se desarrollan actividades conjuntas en beneficio de la población habitante de calle y en calle.

Servicios contratados	\$ 31.749.256
Transporte/ servicio de alojamiento, comidas y bebidas	\$ 4.000.000
Plan de Intervenciones Colectivas	\$ 100.000.000
TOTAL	\$ 135.749.256

- FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EDUCOMUNICACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL- PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS: Se expone la siguiente gestión Implementación de 11 Centros de Escucha, 2848 Personas beneficiadas en 11 municipios priorizados, Implementación de Zonas de Orientación Escolar 361 Instituciones Educativas fortalecidas y 442 Grupos de Apoyo beneficiados en 6 municipios priorizados

C. PROSIGUE LA PRESENTACIÓN DE LA GESTIÓN CONTINUA DE LAS DEPENDENCIAS DEL IDSN POS-PANDEMIA,

Se informa sobre la gestión adelantada en atención de casos COVID, casos de Viruela del Mono, crecimiento de las camas UCI reportando que el comportamiento en la capacidad instalada de UCI del departamento en la línea GRIS, con cuadros rojos en los números de camas a los que se ha llegado en los tres picos. La dinámica de COVID permitió contingencia en los diferentes picos presentados y en el momento actual se evidencia un descenso por el cierre de camas debido a la baja demanda de pacientes en UCI, sin embargo, en el momento que se requiera se dará apertura a las mismas.

Crecimiento de camas UCI corte	
Capacidad inicial	148
Capacidad actual	312
Total, del incremento de la capacidad	164

Sobre el procesamiento de Muestras COVID, se informa sobre las muestras procesadas durante el 2020 – COVID 19 de 16419 muestras, con casos positivos. 4047 y casos negativos. 12254; las muestras procesadas durante el 2021 – COVID 19 de 6355 muestras, con casos positivos 934 y casos negativos 5346 y las muestras procesadas durante el 2022 – COVID 19 de 2071 muestras, con casos positivos. 105 y casos negativos 1691. Se informa a la comunidad sobre la Formación continua de primer respondiente y manejo

	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-11	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página ___ de ___

de las enfermedades respiratorias Proyecto Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública en situación de emergencia en el departamento de Nariño código BPIN 202000030024 valor del proyecto \$1.536.020.530. En la formación de multiplicadores para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en Covid-19 para el pueblo indígena Awá, informando que Participación del IDSN en el proyecto que lidera la OPS e implementación de la estrategia educocomunicativa con enfoque diferencial "Comunicar para Educar en la promoción de las vacunas contra el Covid-19 y la prevención de su contagio" con las comunidades indígenas AWA Unipa y AWA Kamaguari". Este proyecto inició su segunda fase en junio de 2022, el cual se está implementando en las siete comunidades indígenas de Nariño.

Se informa sobre el Fortalecimiento del Transporte Asistencial de pacientes en situación de emergencia en las IPS públicas del departamento exponiendo los Municipios beneficiados (50), los recursos gestionados Total: \$ 15.714.362.499 con la entrega de ambulancias TAB, TAM y Fluviales. Ambulancias 53 y con un avance: 81,13%. A continuación, se expone el Apoyo para transporte asistencial de pacientes a la red pública del departamento con 13 ESEs Beneficiadas por valor total de \$3.917.694.035; La entrega de Unidades Fluviales a los Municipios de la Tola, Olaya Herrera, Francisco Pizarro y Mosquera, para una población Beneficiada: 37.507 por valor de \$ 2.542.774.120 con 4 Unidades Entregadas para ampliar la cobertura en la prestación de servicios de salud en las zonas rurales de los municipios PDET de La Tola, Olaya Herrera, Francisco Pizarro y Mosquera de la Costa Pacífica del departamento de Nariño. Para el Fortalecimiento de la Atención y Servicio de Salud Pública en situación de emergencia en Nariño, se informa a sobre la entrega de elementos al Hospital Universitario Departamental de Nariño, Hospital San Andrés de Tumaco, Hospital Civil de Ipiales, Municipio de Túquerres Población Beneficiada: 24.739 por valor Total Contrato de \$ 5.095.850.000, con un porcentaje de avance del 95%.

Como Apoyo a ESEs del Departamento se realizó donación masiva= beneficiados 64 municipios, 13 etnias y 5 eses del departamento la cuales son: HUDN-HOSPITAL CIVIL DE IPIALES- HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO- HOSPITAL EDUARDO SANTOS LA UNION-CEHANI con 64 municipios beneficiados, 13 etnias y 5 ESEs de Nariño, con 513.976 elementos entregados por Valor total de \$ 2.923.226.340. Frente a proyectos de la Resolución 1940 - 2020 MINSALUD, se informa la Inversión en Infraestructura y/o Equipos Biomédicos para atención COVID - 19 con Inversión Total de \$ 6.420.537.503 y 46 municipios Beneficiados. En el caso del Contrato 1307 - 2020, se informa sobre la Inversión en Equipos Biomédicos para atención COVID - 19 por \$ 5.319.771.834 con 29 ESEs beneficiadas.

Se informa a los asistentes sobre el Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública para contener y controlar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio en Departamentos Frontera con Ecuador en los departamentos de Nariño y Putumayo con Inversión en Equipos Biomédicos para atención COVID - 19 por Cancillería por valor de \$ 5.829.692.474 con 17 ESEs beneficiadas. Por proyectos de regalías se informa sobre el Fortalecimiento de la atención y servicios de Salud Pública en situación de emergencia en el Departamento se reporta la gestión en los municipios de Pasto, Ipiales, Tumaco y Túquerres con dotación de Equipos médicos y biomédicos por valor de \$ 5.098.648.914, reactivos e insumos para Pruebas COVID-19 por valor de \$ 1.536.020.530 con apoyo a la supervisión por \$ 47.898.000 para un total de \$ 6.682.567.444, sobre el Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de Salud Pública del IDSN para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento.



Actividad MGA	Costo
Análisis de pruebas de laboratorio	\$ 53.285.472
Adquirir insumos para el laboratorio	\$ 450.000.000
Gestionar la compra e instalación de equipos	\$ 1.565.234.909
Adquisición de equipos de cómputo - Software	\$ 43.600.650
Adelantar obras de Infraestructura	\$ 1.100.273.495
Supervisar el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión	\$ 128.011.030
TOTAL	\$ 3.340.405.556

Se informa sobre la compra de Equipos de Laboratorio y Reactivos, Recursos del Proyecto registrados bajo el código BPIN 2020000100177; así mismo sobre el Proyecto para Atención Integral en Salud Mental, La reposición y dotación del Hospital de primer nivel del municipio de Guachucal para aumentar la capacidad de atención en la demanda de los servicios de salud en el Hospital Guachucal beneficiando a una población de 19.344, por un valor de \$ 2.860 millones a cargo del departamento y con Cofinanciación de la Nación \$ 10.715 millones. El proyecto ya fue entregado. La Gestión del puesto de Salud Santa Fe del municipio de Buesaco con una población beneficiada de 3.047 por un valor de \$154.810.331. terminado en noviembre con cumplimiento del 100%.

Se informa sobre La Dotación de Unidad Móvil para mejorar la capacidad de atención básica en salud en Centro de Salud de San Bartolomé ESE del municipio de Córdoba se informa que la población Beneficiaria de 15.490 con un valor del proyecto de \$ 364.500.000 con Dotación Entregada. Se informa sobre la Reposición y ampliación de servicios de rehabilitación y consulta externa en CEHANI E.S.E. mediante resolución del Ministerio de Salud y Protección Social con Población Beneficiaria de 1.029.623 usuarios, un valor de \$ 8.294.936.475 con un avance de 65%.



SDG 98915



CO-SC-CER98915

D. SE EXPONE LA PRESENTACIÓN CON LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

Se informa sobre la gestión de 1294 Tutelas contestadas para un cumplimiento del 100% desde 1° de enero a corte 31 de octubre de 2022. Frente al trámite de cobro coactivo, se informa que con corte 31 de octubre se han iniciado un total de 136 procesos de jurisdicción coactiva, cuantía equivalente a ciento veintitrés millones ochocientos dieciocho mil dieciséis pesos m/cte. (\$123.818,016), de los cuales dieciocho (18) procesos han sido cancelados en su totalidad y archivados, seis (06) realizaron acuerdo de pago y ciento uno (101) están en trámite. Los procesos de Jurisdicción Coactiva Recaudo vigencia de 2022 a corte 31 de octubre, en lo corrido de la presente anualidad se ha recaudado hasta 31 de octubre de 2022, un total equivalente a cuarenta y ocho millones trescientos cuarenta y nueve mil ocho pesos m/cte. (\$ 48,349,008), por lo que se archivó 9 procesos y los Procesos de Jurisdicción Coactiva Acuerdos de Pago a corte 31 de octubre, en el presente año se han aprobado seis (06) acuerdo de pago por valor de (\$ 27,000,000), Sobre la gestión del Comité de Conciliación se informa que se recomendó conciliar: Según la ficha técnica presentada con fundamento en el informe de auditoría de cuentas médicas y previo análisis de los hechos, fundamentos técnicos, jurídicos, se recomendó conciliar en los siguientes asuntos, vía pre- Judicial, solicitudes presentadas ante la SUPERSALUD:

- Conciliar con HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN, por la suma de \$6,959,280

- Conciliar con HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por la suma de \$6,304,944 y \$21,312,456
- Conciliar con FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO, por la suma de \$38,856,939,
- Conciliar con HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE LA HORMIGA, por la suma de \$1,894,379.
- Conciliar con CLINICA LAS LAJAS, por un valor de \$7,424,612.

E. LA PRESENTACIÓN PROSIGUE CON LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL:

El presupuesto programado para la vigencia 2022 disminuye en 7.4% respecto al 2021 teniendo en cuenta que para la actual vigencia 2022 los recursos del programa de ley de punto final ya fueron ejecutados en el periodo anterior.

CODIGO	DETALLE	TOTAL APROPIADO			RECAUDO ACUMULADO				
		2022	2021	% Variac. Año anterior	2022	% Ejec. 2022	2021	% Ejec. 2021	% Variac. Año anterior
1	INGRESOS	150,119,123,597.92	162,118,876,355.07	-7.4	96,030,925,797.96	64.0	94,136,349,989.69	58.1	2.0
1.1	Ingresos Corrientes	96,923,661,016.00	105,250,446,915.00	-7.9	49,046,047,917.40	50.6	41,445,394,086.55	39.4	18.3
1.2	Recursos de Capital	53,195,462,581.92	56,868,429,440.07	-6.5	46,984,877,880.56	88.3	52,690,955,903.14	92.7	-10.8
1.2.04	Resenas Presupuestales	3,070,968,236.92	10,432,077,524.07	-70.6	3,070,968,236.92	100.0	10,432,077,524.07	100.0	-70.6
1.2.05	Rendimientos financieros	927,000,000.00	2,792,082,777.00	-66.8	852,122,971.64	91.9	349,347,796.07	12.5	143.9
1.2.07	Recursos de crédito interno	1,000.00	1,000.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.0
1.2.08	Transferencias de capital	1,172,045,596.00	2,236,076,771.00	-47.6	247,779,672.00	21.1	501,340,215.00	22.4	-50.6
1.2.10	Recursos del balance	48,025,447,749.00	41,408,191,368.00	16.0	42,814,007,000.00	89.1	41,408,190,368.00	100.0	3.4

Fuente: Sistema de Información Financiera Sysman, Ejecución Ingresos a Mayo 2021 y 2022

• **Presupuesto gastos ejecutados**

CODIGO	DETALLE	COMPROMISOS ACUMULADOS					PAGOS ACUMULADOS		
		2022	% Ejec. 2022	2021	% Ejec. 2021	% Variac. Año anterior	2022	2021	% Variac. Año anterior
2	GASTOS	45,112,477,867.68	30.1	53,714,077,339.19	33.1	-16.0	21,289,018,454.61	23,199,916,370.89	-8.2
2.1	Funcionamiento	5,649,843,842.35	35.9	4,954,479,259.19	36.3	14.0	3,860,642,100.11	3,292,403,148.95	17.3
2.1.1	Gastos de personal	3,024,464,561.00	37.3	2,495,455,316.00	34.9	21.2	3,011,889,361.00	2,495,455,316.00	20.7
2.1.2	Adquisición de bienes y	2,330,913,237.35	41.8	2,180,059,902.19	45.9	6.9	555,600,090.11	536,987,682.95	3.5
2.1.3	Transferencias corrientes	212,283,860.00	13.1	219,712,251.00	18.6	-3.4	211,183,895.00	200,708,360.00	5.2
2.1.4	Transferencias de capital	9,460,004.00	4.9	0.00	0.0	0.0	9,460,004.00	0.00	0.0
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	72,722,180.00	29.1	59,251,790.00	18.6	22.7	72,508,750.00	59,251,790.00	22.4
2.2	Servicio de la deuda pública	0.00	0.0	0.00	0.0	0.0	0.00	0.00	0.0
2.2.1	Servicio de la deuda pública	0.00	0.0	0.00	0.0	0.0	0.00	0.00	0.0
2.3	Inversión	36,391,665,788.41	27.7	38,327,520,555.93	27.8	-5.1	15,843,711,565.88	17,245,886,879.13	-8.1
2.3.1	Gastos de personal	4,140,319,883.00	38.5	4,293,561,689.00	37.8	-3.6	4,140,319,883.00	4,293,561,689.00	-3.6
2.3.2	Adquisición de bienes y	20,353,153,330.71	29.2	17,865,511,527.86	34.6	13.9	5,766,450,791.18	2,273,643,163.36	153.1
2.3.3	Transferencias corrientes	11,898,192,574.70	25.1	14,281,336,934.07	28.5	-16.7	5,936,940,891.70	8,791,571,621.77	-32.5
2.3.7	Disminución de pasivos	0.00	0.0	1,887,110,405.00	7.6	-100.0	0.00	1,887,110,405.00	-100.0
2.4.2	Gastos Reserva Presupuestal	3,070,968,236.92	100.0	10,432,077,524.07	100.0	-70.6	1,584,664,788.62	2,661,626,342.81	-41.2

Fuente: Sistema de Información Financiera Sysman, Ejecución Gastos a Mayo 2021 y 2022

CO-SC-CER98915

Respecto a la ejecución de gastos se presenta una ejecución de compromisos del 53%, lo cual indica un monto comprometido de \$82.541 millones y de los cuales se han pagado \$66.789, es decir el 80.9%. Al interior de cada una de las cuentas se observa que en Salud Pública se ha comprometido el 86% de los recursos y pagados el 86.2% de ellos. Por su parte, la cuenta de Aseguramiento presenta el 53.7% de ejecución de los recursos con un porcentaje de pagos del 69.3%, cabe indicar en este ítem que los recursos asignados y ejecutados por este concepto dependen de la LMA generada desde ADRES y sobre los cuales se encuentra en proceso de aprobación la adición presupuestal a través de la Asamblea Departamental, sin embargo, tal como se observa en ingresos, una vez incorporados los recursos al presupuesto, su ejecución permitirá establecer que el IDSN ha dado cumplimiento en su totalidad a los recursos asignados y girados por esta cuenta.

En lo referente a la cuenta de Prestación de Servicios de Salud se observa que la ejecución asciende al 24%, es decir, \$7.622 millones y de los cuales se han pagado \$4.041 millones, es decir, el 53%, en este ítem es necesario tener presente que los recursos mantienen su destinación específica y desde el MSPS se deben generar los lineamientos para ejecutar los recursos que hasta la vigencia anterior (Mes de Abril), se ejecutaron dentro del proceso de Ley de Punto final; una vez culminado este proceso para la presente vigencia estos recursos están dispuestos para ejecutarse de acuerdo al lineamiento que fije el MSPS.

• **Balance General**

Código	Nombre	Octubre/2021	Octubre/2022	Variación Neta	Var. %
1	ACTIVO	127,657,001,544.63	151,988,959,487.36	24,331,957,942.73	19.06
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	60,019,030,802.75	78,812,324,697.02	18,793,293,894.27	31.31
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	28,325,039.61	00.00	(28,325,039.61)	(100.00)
13	Cuentas por Cobrar	8,073,833,882.46	8,959,109,969.95	885,276,087.49	10.96
15	Inventarios	10,637,000,302.68	3,881,174,602.39	(6,755,825,700.29)	(63.51)
16	Propiedades, Planta y Equipo	21,578,965,133.88	22,640,946,993.05	1,061,981,859.17	04.92
19	Otros Activos	27,319,846,383.25	37,695,403,224.95	10,375,556,841.70	37.98
2	PASIVO	72,901,054,744.97	57,492,049,072.86	(15,409,005,672.11)	(21.14)
24	Cuentas por Pagar	68,048,021,975.53	47,652,345,402.42	(20,395,676,573.11)	(29.97)
25	Beneficios a los Empleados	4,853,032,769.44	4,675,761,833.44	(177,270,936.00)	(03.65)
27	Pasivos Estimados	00.00	5,163,941,837.00	5,163,941,837.00	00.00
3	PATRIMONIO	42,459,207,617.35	75,596,032,335.91	33,136,824,718.56	78.04
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	42,459,207,617.35	75,596,032,335.91	33,136,824,718.56	78.04



SC-CER98915

El Estado de Situación Financiera de la Entidad y comparando el mismo periodo de las dos vigencias indica que, el activo tuvo un aumento debido al mayor recaudo en las cuentas bancarias por conceptos como licores, cervezas, loterías, entre otros. Igualmente, el Pasivo obtuvo una considerable disminución, teniendo en cuenta el pago de obligaciones por prestación de servicios de salud a la Ley de Punto Final.

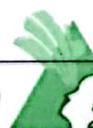


SC-CER98915

Frente a la Gestión del Talento humano del IDSN se informa que Proceso de selección No. 1524 de 2020 – Territorial Nariño Nivel profesional y técnico que estableció las reglas del proceso de selección, en las modalidades de ascenso y abierto para proveer los empleos profesionales y técnicos de vacancia definitiva de 64 Cargos , adelantando 50 Actos administrativos "por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba", 40 Actas de Posesión, 11 Actos administrativos "por medio de la cual se proroga el termino para la posesión en un nombramiento en periodo de prueba", 50 Oficios de notificación de nombramiento en periodo de prueba y 31 Oficios de notificación de insubsistencias. Se Realizaron 4 reuniones para evaluar la información aportada según Circular 092 del 07 de septiembre de 2022, se levantaron las respectivas actas de verificación logrando identificar 08 Casos de Condiciones especiales para Acciones afirmativas Según Decreto 1083 de 2015 Mod por el Decreto 648 de 2017.

F. RECONOCIMIENTOS

Finalmente, la Dra. Diana Paola Rosero Zambrano presenta a los participantes de la audiencia los reconocimientos realizados a la Gestión del IDSN así:



- Reconocimiento a la Dra. Diana Rosero por su participación como panelista experta en Atención Primaria en Salud, al Congreso Gobernar Salud 2022, En este importante evento la organización realizó un reconocimiento a la directora del IDSN, por sus importantes aportes al desarrollo de la salud de los municipios
- Reconocimiento a la Dra. Diana Rosero de la Corporación Colombiana de secretarios Municipales y Distritales de Salud.
- Reconocimiento a la Gestión de la Dra. Diana Rosero por la Universidad Cooperativa de Colombia
- Reconocimiento a la Gestión de la Dra. Diana Rosero como Mujer del año 2022 del Departamento de Nariño- correo del Sur.
- Reconocimiento del Nodo Territorial de Farmacovigilancia, donde el INVIMA, hizo un reconocimiento al IDSN como Nodo Territorial de farmacovigilancia gracias a las actividades de seguimiento de eventos adversos asociados al uso de medicamentos
- Reconocimiento del INS al Equipo de Vigilancia en Salud Pública del IDSN por su gestión ante la Pandemia por COVID 19
- Renovación de la Certificación del sistema de Gestión de Calidad del IDSN bajo la norma ISO 9001: 2015 con ampliación de alcance a la sede del CRUE por parte del ICONTEC, con Cero no conformidades.
- Acreditación y reconocimiento al Laboratorio Departamental de Salud Pública de Nariño, con el mantenimiento de la acreditación del Laboratorio de Salud Pública, para garantizar el funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública para realizar la vigilancia de los eventos de interés de salud pública y control sanitario. La autorización por parte del INS para diagnóstico de Covid-19 por Biología Molecular como único laboratorio en el departamento para atender la pandemia teniendo en cuenta que el LSP cumple con los estándares de calidad. Cumplimiento de la capacitación y seguimiento inscripción a plataforma RELAB Resolución 561 y capacitación a la RDL en Resolución 1619 de 2015. Estándares de calidad de los laboratorios y visitas de verificación de los mismos.
- Nariño es el quinto Departamento mejor evaluado en la Gestión de Salud en el País
- Reconocimiento Ministerio de Salud y Protección Social por manejo y control de pandemia por COVID 19
- Reconocimiento de la Dimensión Salud Ambiental, donde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, hizo una distinción al IDSN como aliado estratégico en el Sector Público por su aporte al proceso de reincorporación y fomento de la Paz

4. PRESENTACIÓN DE INTERVENCIONES Y PREGUNTAS DE PARTICIPANTES Y 5. INTERVENCIÓN DE PARTICIPANTES

Se informa según certificación de la oficina de Planeación al correo rendiciondecuentas@idsn.gov.co, no se presentaron solicitudes de intervenciones, ponencias y preguntas anteriores para el desarrollo del evento, sin embargo, se presentaron 2 preguntas de manera presencial, las cuales se registraron para dar la respectiva lectura y respuesta en el desarrollo del evento así:

PREGUNTA 1. ¿Qué resultados se han logrado en vacunación en el Departamento de Nariño y que estrategia se va a priorizar para el 2023 en territorio?

RESPUESTA: (DANIAA D ELA CRUZ, SUBDIRECTORA DE SALUD PUBLICA)

En cuanto a las estrategias, se tiene una articulación con OPS, Fundación Halu, Quienes están apoyando en sensibilizar a la población indígena y Migrante de los municipios donde reside esta población. se inició articulación con secretaria de Educación Y la Dirección de ICBF para solicitar el ingreso y a los colegios,

escuelas con el fin de sensibilizar padres de familia y lograr que esta población cumpla con los esquemas de vacunación. COVID y esquema permanente, también se buscará el apoyo a ONG con el fin de lograr incentivos para las ESE, y personal vacunador con el fin de motivar la búsqueda activa de susceptibles. se realizará jornadas de intensificación en los diferentes territorios, se implementará de manera obligatoria en algunos territorios donde las coberturas son críticas, la táctica de vacunación casa a casa, con previos monitoreos. Se fortalecerá el plan de comunicación departamental.

PREGUNTA 2. ¿Cuál es la gestión realizada con ERP para la liquidez de las IPS del Departamento?

RESPUESTA: (MARIA ALEJANDRA BARCO – SUBDIRECTORA DE CALIDAD T ASEGURAMIENTO)

EL IDSN, en las funciones de INSPECCION Y VIGILANCIA en el flujo de recursos, para la vigencia 2022 ha realizado las siguientes acciones:

1. En cumplimiento de la Circular 030/2013, se han adelantado 03 mesas de salud, entre las EPS y la red pública y privada del departamento para la suscripción de acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera, donde se han suscrito acuerdos de pago por valor de **\$ 32.709 millones de pesos**.
2. La SUPERSALUD y el IDSN en junio de 2022, realizaron mesa especial de flujo de recursos, recuperando cartera por valor de **\$ 14.504 millones de pesos**.
3. EL IDSN, presenta periódicamente (mensual – trimestral – semestral) informe a la SUPERSALUD Y PROCURADURIA, sobre el seguimiento a los acuerdos de pagos, e incumplimientos que se pueden generar, para que estas entidades en sus competencias de CONTROL, puedan tomar las medidas oportunas para que las EPS cumplan con sus responsabilidades.
4. El IDSN, ha establecido mesas de trabajo y atención priorizada a las **QUEJAS RECIBIDAS en flujo de recursos**, con los actores a fin de buscar soluciones de fondo y a corto plazo que mejoren la liquidez de las entidades prestadoras de servicios de salud.
5. Por competencia tanto del IDSN, como de las entidades territoriales municipales, semestralmente evalúa la **GESTION DEL RIESGO DE LA EAPB**, a través de la **GUIA DE AUDITORIA GAUDI**, herramienta de auditoria habilitada en el 2022 por parte de la SUPERSALUD.

5. INTERVENCIÓN DE PARTICIPANTES DE MANERA PRESENCIAL

La presentación de aportes, preguntas y observaciones de los participantes, se realizó durante el desarrollo de la audiencia, con respuesta inmediata por parte de la directora del IDSN Dra. Diana Paola Rosero Zambrano, se contó con la participación de las madres beneficiarias del programa NUTRIENDO GUAGUAS DE MI NARIÑO, representantes de las asociaciones usuarios y veedores ciudadanos del SGSSS, Representantes del Concejo Territorial de Salud, directores locales de Salud y Gerentes de Empresas sociales del Estado quienes con apoyo del equipo de comunicaciones realizaron sus intervenciones, quienes a su vez obtuvieron respuesta y resolución a sus inquietudes, en el desarrollo de la jornada por parte de la directora del IDSN y su equipo directivo.

6. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Se procede finalmente al cierre del Evento de Rendición de Cuentas IDSN, "IDSN ESTÁ CONTIGO" segundo semestre 2022, por parte de la Dra. Diana Paola Rosero Zambrano, quien realiza un reconocimiento a la



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página ___ de ___

labor de su equipo directivo y del talento humano del IDSN, lo que ha permitido la consecución de los propósitos institucionales, por ultimo agradece la participación y compromiso de las personas y entidades que hicieron posible el desarrollo del evento y a las personas que por medio de las redes sociales y del canal de TV, acompañaron y participaron de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Conclusiones

Ninguna.

Nota: Se anexa Presentación e informe publicado en página WEB Institucional

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha			Observaciones
		Día	Mes	Año	
ninguno					

Convocatoria Próxima reunión

Lugar: Por Definir- se informa mediante convocatoria.	Hora Inicio:	Fecha	Día	Mes	Año

Firmas responsables (Asistentes)	Firma	Fecha		
		Día	Mes	Año
DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO Directora IDSN		5	12	2022
DANIANA DE LA CRUZ Subdirectora De Salud Pública		5	12	2022
MARIA ALEJANDRA BARCO Subdirectora De Calidad y Aseguramiento		5	12	2022
SANDRA ZAMBRANO Secretaria General		5	12	2022
WILLIAM VELA Jefe Oficina Asesora Jurídica		5	12	2022
OMAR MORENO Jefe Oficina asesora de Planeación.		5	12	2022
ATRIZ ROSERO MEJÍA Jefe De Control Interno De Gestión		5	12	2022

